

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26355** *ORDEN de 16 de octubre de 1987 por la que se rectifica la de 30 de septiembre de 1986, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en aplicación de la Resolución que estima parcialmente el recurso de reposición, promovido por don Manuel Gámez Jimeno contra la misma.*

Por Resolución de fecha de 30 de septiembre de 1987 del ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento se estima parcialmente el recurso de reposición promovido por don Manuel Gámez Jimeno contra la Orden de 30 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), por la que se declara al interesado excluido del ingreso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto rectificar la Orden recurrida en el sentido que a continuación se transcribe:

Primero.—Incluir en su anexo I a don Manuel Gámez Jimeno como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Inglés», con número de Registro de Personal 4506277413A0523, documento nacional de identidad 45.062.774 y fecha de nacimiento el 25 de noviembre de 1928.

Segundo.—Dicho nombramiento surtirá efectos administrativos desde la fecha que determina la Orden recurrida, 1 de octubre de 1986, y económicos desde la fecha en que tenga lugar la efectiva toma de posesión como funcionario de carrera.

Tercero.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de octubre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**26356** *ORDEN de 6 de noviembre de 1987 por la que se rectifica la de 20 de junio de 1984 que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

En sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla de fecha 22 de mayo de 1987, publicada por Orden de 1 de julio de 1987, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de agosto), se declara nulo el nombramiento de don Francisco Bedmar Álvarez para la plaza vacante de Profesor de «Tecnología de Peluquería y Estética» en el Centro de Formación Profesional de «La Cartuja», de Granada, efectuado por Orden de dicha Consejería de 27 de junio de 1984, correspondiente al concurso de traslados para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado, con carácter general, por Orden de 5 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

En virtud de la misma y a la vista de la solicitud presentada por el señor Bedmar para participar con carácter forzoso en dicho concurso de traslados a través de la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia por Orden de 7 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Rectificar la Orden de 20 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27) que resolvía el referido concurso, en el

sentido de que debe ser adjudicado a don Francisco Bedmar Álvarez destino definitivo en el Instituto de Formación Profesional «Infante D. Juan Manuel», de Murcia, asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», vacante que le hubiere correspondido si no hubiera obtenido plaza en el Instituto de Formación Profesional «La Cartuja», de Granada.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**26357** *ORDEN de 16 de noviembre de 1987 por la que se modifica la de 8 de abril de 1987, que resuelve el concurso de traslados convocado por Orden de 23 de octubre de 1986 entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en aplicación de la estimación parcial del recurso de reposición, promovido por don Félix García Sanz contra la misma.*

Por Resolución de fecha 21 de octubre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento, se estima parcialmente el recurso promovido por don Félix García Sanz, frente a la Orden de 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que resuelve el concurso de traslados convocado por Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29), entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto:

Primero.—Modificar la Orden recurrida en el sentido de que don Félix García Sanz debe figurar en la misma, en la asignatura de «Dibujo», con la puntuación de 18,98 puntos, conservando el mismo destino adjudicado en el Instituto de Formación Profesional de Vailecas, número 2, de Madrid.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**26358** *ORDEN de 16 de noviembre de 1987 por la que se rectifica la de 30 de septiembre de 1986, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en aplicación de la resolución favorable del recurso de reposición, promovido por don Alvaro Izquierdo San Ildefonso contra la misma.*

Por Resolución de fecha de 7 de octubre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento, se resuelve favorablemente el recurso de reposición promovido por don Alvaro Izquierdo San Ildefonso, frente a la Orden de 30 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto rectificar la Orden recurrida en el sentido que a continuación se transcribe:

Primero.—Incluir en su anexo I a don Alvaro Izquierdo San Hdefonso como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», con número de Registro de Personal 1651761968A0523, documento nacional de identidad 16.517.619 y fecha de nacimiento de 23 de agosto de 1957.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer, recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE CULTURA

**26359** *ORDEN de 17 de noviembre de 1987 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola Subdirector general de Documentación y Publicaciones, nivel 30, CE 988, en la Secretaría General Técnica.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Vengo en nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, don Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola, NRP A01PG003272, Subdirector general de Documentación y Publicaciones, nivel 30, complemento específico 988, en la Secretaría General Técnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Deigado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**26360** *RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por turno de traslado.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1985, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base séptima del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

### Facultativos Especialistas

#### CONCURSO DE TRASLADO

##### Comunidad Autónoma Valenciana

Hospital de Elche (Alicante):

Anestesiología y Reanimación: Renuncia: Vicente Martínez-Pons Navarro.

Anestesiología y Reanimación: Se adjudica: Alfonso Díaz Cayuela.

Hematología y Hemoterapia: Renuncia: Conrado Campo Adsuar.

Hematología y Hemoterapia: Se adjudica: Concepción Rivas González.

Urología: Renuncia: Salvador J. García Montoliú.

Urología: Se adjudica: Luis Alberto Pérez Llorca.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su asignación por la Dirección Provincial del INSALUD donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base séptima, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases 9 y 9 bis de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 1987.—El Secretario general, por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**26361** *RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General, Pediatría-Puericultura, Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo y Auxiliares de Enfermería en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Medicina General, Pediatría-Puericultura, Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo y Auxiliares de Enfermería en Equipos de Atención Primaria, convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de La Coruña, con fecha 29 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación de aspirantes que han resultado seleccionados con la puntuación y destino que a continuación se indican:

#### Concurso libre

Nombre y apellidos	Puntuación	Equipos Atención Primaria
<i>Medicina General</i>		
Andrés Ruiz Rivas	37,423	Pontevedra.
Fernando Luis Facal García	33,659	Pontevedra.
María Dolores Molina Poch	33,217	Pontevedra.
José R. Moliner de la Puente	32,672	Sardoma: Vigo (Pontevedra).